CRITERIOS DE CALIFICACIÓN - TECNOLOGÍA IES VELA ZANETTI CURSO 2025/2026

Los procedimientos o técnicas de evaluación en esta materia son los del cuadro y las notas de la materia se obtienen de aplicar los pesos de los instrumentos de evaluación a los criterios de calificación. EL valor de las competencias se obtiene a partir de una herramienta informática, que ya tiene en cuenta la ponderación de los descriptores operativos de las competencias, según unas tablas ponderadas:

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN DE 1º, 3º de ESO Y TECNOLOGÍA DE 4º ESO

A1	Exámenes, pruebas orales, escritas 50%	Se valorarán conocimientos, procedimientos, expresión y ortografía. La copia en los exámenes o utilización de medios no permitidos para la realización de las pruebas se considera una falta grave que se sancionará con la nota de cero en dicha prueba.
A2	Observación (seguimiento diario de la práctica y actitud del alumno) 10%	Actitud en clase, participación, puntualidad
А3	Prácticas y proyectos (mediante trabajos prácticos: proyectos, láminas, prácticas de taller e informática) 30%	Se deberán entregar en el plazo estipulado, pudiéndose penalizar en caso contrario. No se valorarán si se entregan más tarde de lo permitido sin causa que justifique el retraso. La copia en las prácticas entre alumnos se considera una falta grave, dicho suceso podrá ser sancionado en la nota de dicha práctica a los alumnos implicados.
A4	Cuaderno/portfolio del alumno, actividades de aula y/o tareas 10%	Ejercicios, apuntes, resúmenes, trabajos y actividades. Se deberán entregar en el plazo estipulado, pudiéndose penalizar en caso contrario. No se valorarán si se entregan más tarde de lo permitido sin causa que justifique el retraso.

CONTROL Y ROBÓTICA

A1	.	procedimientos de trabajo aprendidos valorándose conocimientos, expresión y ortografía (por cada falta de ortografía se descontará 0,1p hasta un máximo de un punto de la nota del examen)
A2	Observación del alumno 10%	Actitud en clase, participación, puntualidad
A3	Prácticas 60 %	Prácticas y proyectos realizados, rúbricas de valoración. Entregados en tiempo y forma

A4 Cuaderno/portfolioEjercicios, apuntes, resúmenes, trabajos y actividades.
del alumno, Se deberán entregar en el plazo estipulado, pudiéndose penalizar en caso actividades de aula contrario. No se valorarán si se entregan más tarde de lo permitido sin causa y/o tareas 10% que justifique el retraso.

PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA 4º ESO y DIGITALIZACIÓN DE 4 ESO,TIC 1ºBACHILLERATO, TIC 2ºBACHILLERATO

A1	Exámenes, pruebas orales y escritas 30%	La copia en los exámenes o utilización de medios no permitidos para la realización de las pruebas se considera una falta grave que se sancionará con la nota de cero en la prueba.
A2	Observación del alumno 10%	Actitud en clase, participación, puntualidad
A3	Prácticas 30%	Mediante proyecto y trabajo práctico, prácticas de informática. Se deberán entregar en el plazo estipulado. Si se entregan al día siguiente se penalizará la nota. No se valorarán si se entregan más tarde de lo permitido sin causa que justifique el retraso. La copia en las prácticas entre alumnos se considera una falta grave que se sancionará con un cero en dicha práctica.
A4	Trabajos 30%	Se valorará que esté completo, corregido, limpio, ordenado y deberá entregarse en el plazo estipulado, restándole nota si se entregara al día siguiente y no valorándose si se entregan a posteriori sin causa que justifique el retraso.

TECNOLOGÍA E INGENIERÍA 1º BACHILLERATO

A1	Exámenes, pruebas orales y escritas 60%	Se valorarán conocimientos, procedimientos, expresión y ortografía. La copia en los exámenes o utilización de medios no permitidos para la realización de las pruebas se considera una falta grave que se sancionará con la nota de cero en dicha prueba.
A2	Observación (seguimiento diario de la práctica y actitud del alumno) 10%	Actitud en clase, participación, puntualidad
A3	Proyectos 15%	Dichos proyectos o prácticas se deberán entregar en el plazo estipulado, pudiéndose penalizar en caso contrario. No se valorarán si se entregan más tarde de lo permitido sin causa que justifique el retraso.

		La copia en las prácticas entre alumnos se considera una falta grave, dicho suceso podrá ser sancionado en la nota de dicha práctica a los alumnos implicados.
A4	Trabajos 15%	Trabajos, prácticas, ejercicios, apuntes, resúmenes y actividades. Se deberán entregar en el plazo estipulado, pudiéndose penalizar en caso contrario. No se valorarán si se entregan más tarde de lo permitido sin causa que justifique el retraso.

TECNOLOGÍA E INGENIERÍA 2º BACHILLERATO

A1	Exámenes, pruebas orales y escritas 70%	y Se realizarán al menos dos exámenes por evaluación, valorándose conocimientos, expresión, ortografía, uso correcto de unidades, planteamiento y consecución de resultados precisos. La copia en los exámenes o utilización de medios no permitidos para la realización de las pruebas se considera una falta grave que se sancionará con la nota de cero en la prueba.
A2	Trabajo diario 15%	Actitud en clase, ejercicios, deberes, participación, puntualidad, entrega de las tareas a tiempo. Un comportamiento incorrecto en clase de forma continua durante el curso podrá suponer un cero en la nota de dicho apartado.
A3	Prácticas o situaciones de aprendizaje 5%	Se valorará las situaciones de aprendizaje realizadas en sus múltiples formas (prácticas, trabajos, proyectos). Se valorará que estén completas, ordenadas y deberán entregarse en el plazo estipulado, penalizando la nota en caso contrario y no valorándose si se entregan a posteriori sin causa que justifique el retraso. La copia en las prácticas entre alumnos se considera una falta grave que se sancionará con la nota de cero.
A4	Trabajos y proyectos o situaciones de aprendizaje 10%	Se valorará las situaciones de aprendizaje realizadas en sus múltiples formas (prácticas, trabajos, proyectos). Se valorará que estén completas, ordenadas y deberán entregarse en el plazo estipulado, penalizando la nota en caso contrario y no valorándose si se entregan a posteriori sin causa que justifique el retraso. La copia en las prácticas entre alumnos se considera una falta grave que se sancionará con la nota de cero.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODAS LAS ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO

Los alumnos que no superen la primera o segunda evaluación tendrán que recuperar los criterios de evaluación no superados mediante el desempeño de estos, ya sean prácticas, trabajos o examen al finalizar dicha evaluación. Se conservará la nota de observación.

Previo a la evaluación final, aquellos alumnos que tengan criterios suspensos podrán recuperarlos.

La copia en los exámenes o utilización de medios no permitidos para la realización de las pruebas se considera una falta grave que se sancionará con la nota de cero en dicha prueba.

La copia en las prácticas entre alumnos, de internet o elaboradas con inteligencia artificial se considera una falta grave y se puntuará con un 0 a los alumnos implicados.